



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en el artículo 57 párrafo II del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones ordinarias son aquéllas previstas por el calendario anual del Consejo, una en el mes de marzo y la segunda en octubre; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo de Centro, período 2013-2014

Siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del mes de marzo del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito signado por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria, período 2013-2014**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dr. Humberto Ramírez Vega, **Integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **Integrante**; Mtra. Carmen Leticia Orozco López, **Integrante**; Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, **Integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Luis Alberto Barba Ibarra, **Integrante**; C. Yolanda Elizabeth Báez Franco, **Integrante** y C. Andrea Guadalupe Orozco Gómez, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo del Centro
5. Asuntos varios

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, antes de comenzar, informa al Pleno que para efectos de esta sesión no se encuentran presentes el Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez, Secretario de Actas y Acuerdos de este H. Consejo, ni el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, debido a comisiones que les fueron encomendadas a cada uno.

Página 1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Por ello, presenta a los Consejeros la iniciativa de que para efectos exclusivos de esta sesión se nombre de entre los presentes a quien habrá de fungir como Secretario de Actas y Acuerdos. Así pues, le solicita al Pleno manifiesten en votación económica si es de aprobarse la iniciativa, misma que resulta aprobada por unanimidad.

Por lo anterior, la Presidente propone a los presentes que se designe, para efectos del desahogo de la presente sesión, a la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales y miembro de este Órgano Colegiado, como Secretario de Actas y Acuerdos, y solicita a los Consejeros que de no tener inconveniente manifiesten en votación económica si es de aprobarse la iniciativa, misma que es aprobada por unanimidad.

Para dar inicio con la sesión, la Presidente solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal, para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 15 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente del Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, la Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

Una vez concluido este punto, se procede al desahogo del punto número 3 del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta y, solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tienen un total de 42 dictámenes y 1 acuerdo, siendo las comisiones que reportan actividad:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

II. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Comisión	No. de dictámenes	Acuerdos
1	Comisión Permanente de Educación	19	1
2	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	12	
3	Comisión Permanente de Normatividad	2	
4	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	5	
5	Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico	3	
6	Comisión Conjunta de Educación y Hacienda	1	
Totales		42	1

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del Pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los Consejeros si es de aprobarse la moción de aprobar los dictámenes por paquetes, lo cual es aprobado por los presentes en votación económica y por unanimidad.

Una vez aprobada la moción, la Presidente solicita al Secretario dar lectura a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye al Secretario para que una vez leídos tales dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	CU Origen- CU Destino	No. de Dictamen	Resolución
1	Cambios de Centro Universitario	[REDACTED]	Abogado	CICIENGA- CUALTOS	033/2014	Desfavorables
2		[REDACTED]	Abogado	CICIENGA- CUALTOS	036/2014	
3		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR- CUALTOS	044/2014	
4		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR- CUALTOS	046/2014	
5		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR- CUALTOS	047/2014	
6		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR- CUALTOS	048/2014	
7		[REDACTED]	Abogado	CICIENGA- CUALTOS	034/2014	Favorables
8		[REDACTED]	Abogado	CICIENGA- CUALTOS	035/2014	
9		[REDACTED]	Abogado	CICIENGA- CUALTOS	037/2014	
10		[REDACTED]	Abogado	CUTONALA- CUALTOS	038/2014	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	CU Origen-CU Destino	No. de Dictamen	Resolución
11	Cambios de Centro Universitario	[REDACTED]	Administración	CUCEA-CUALTOS	039/2014	Favorables
12		[REDACTED]	Contaduría Pública	CUCIENEGA-CUALTOS	040/2014	
13		[REDACTED]	Nutrición	CUNORTE-CUALTOS	041/2014	
14		[REDACTED]	Psicología	CULAGOS-CUALTOS	042/2014	
15		[REDACTED]	Psicología	CUCIENEGA-CUALTOS	043/2014	
16		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR-CUALTOS	045/2014	
17		[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	CUSUR-CUALTOS	049/2014	
18	Acuerdo	Comités para la Calidad de los Programas Educativos del Centro Universitario de los Altos	-	-	050/2014	Favorable
19	5ta oportunidad	[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	-	051/2014	Favorable
		[REDACTED]	Contaduría Pública			
		[REDACTED]	Sistemas Pecuarios			
20	Artículo 35	[REDACTED]	Cirujano Dentista	-	052/2014	Desfavorable

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al respecto la Dra. I. Leticia Leal, propone a los Consejeros analizar detalladamente la situación académica del alumno Rivas Villaseñor Oscar Antonio contenida en el dictamen 052/2014, para conocer más a fondo su situación particular, por lo que propone al Pleno posponer su aprobación para la siguiente sesión. Propuesta que fue respaldada por todos los miembros presentes en esta sesión.

Al no haber más observaciones por parte de los Consejeros, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación con la salvedad del dictamen número 052/2014, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Página 4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Acreditación	[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	007/2014	Favorables
2		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	008/2014	
3		[REDACTED]	Administración	010/2014	
4		[REDACTED]	Enfermería	013/2014	
5		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	014/2014	
6	Equivalencia	[REDACTED]	Negocios Internacionales	006/2014	Favorables
7		[REDACTED]	Administración	011/2014	
8		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	015/2014	
9		[REDACTED]	Contaduría Pública	016/2014	
10		[REDACTED]	Contaduría Pública	017/2014	
11	Revalidación	[REDACTED]	Negocios Internacionales	009/2014	Favorables
12		[REDACTED]	Administración	012/2014	

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte de los Consejeros, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario dar lectura a los dictámenes de la Comisión Permanente de Normatividad e instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Reglamento	Reglamento Interno del Auditorio "Rodolfo Camarena Báez"	001/2014
2	Reglamento	Reglamento Interno del Centro Universitario de los Altos	002/2014

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Normatividad, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación en votación económica de forma unánime.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Resultados de Convocatoria	Resultados Definitivos del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes	-	002/2014	Favorable
2	Condonación	Condonaciones de matrícula del ciclo escolar 2014-A (67 solicitudes)	-	003/2014	Favorable
3	Condonación	Condonaciones de matrícula del ciclo escolar 2014-A (29 solicitudes)	-	004/2014	Desfavorable
4	Condonación de matrícula	[REDACTED]	Enfermería	005/2014	Favorable
5	Resultados de Convocatoria	Resultados Definitivos de la Convocatoria del Programa Investiga "Incorporación Temprana de Alumnos a la Investigación"	-	006/2014	10 alumnos beneficiados

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen	Resolución
1	Recurso de Inconformidad	[REDACTED]	44634	Improcedente
2	Recurso de Inconformidad	[REDACTED]	44484	Procedente
3	Recurso de Inconformidad	[REDACTED]	44475	Parcialmente Procedente

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

Al término del periodo de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referido, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Diplomado	Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales	006/2014

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

5. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originó un asunto:

1. C. Andrea Guadalupe Orozco Gómez, concepto "formación integral" en la orden de pago.

En uso de la voz, la C. Andrea Guadalupe Orozco menciona que en el presente ciclo escolar su grupo tiene asignadas clases en el mismo horario en que se imparte los cursos de formación integral, por lo que solicita a la Dra. I. Leticia Leal sea revisado el tema, ya sea que se agenden las clases en otro horario o en su defecto se suprima el concepto de formación integral de la orden de pago.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al respecto, la Dra. I. Leticia Leal comenta al Pleno que el tema será revisado por las instancias correspondientes.

Al final de las propuestas al no haber más asuntos que tratar, la Presidente agradece las intervenciones y comenta que serán atendidas oportunamente.

La Presidente del Consejo, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 18:07 dieciocho horas con siete minutos del mismo día.

La presente acta, consta en 8 hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Segunda Sesión Ordinaria, período 2013-2014. El contenido de la presente acta será sometida a la aprobación del H. Consejo de Centro, en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya
Presidente

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO